

**Relación de información requerida para requisitar el marco de referencias CACEI 2011 para la reacreditación de los Programas Educativos de Técnico Superior Universitario en Mecánica y Mecatrónica**

Indicador	Descripción y necesidades	Área a la que se le solicita
1.1.Pertinencia	<p>El Programa deberá tener una justificación clara y precisa de su existencia, atendiendo a una demanda de la sociedad acorde con la misión de la institución</p> <p><b>Entregar:</b>  <b>1.1.1.La misión y visión Institucional</b>  <b>1.1.2.Copia del estudio de factibilidad y pertinencia que se llevó a cabo para la apertura del Programa Educativo</b></p>	Subdirección de Planeación y Evaluación Institucional
1.4.Plan de Desarrollo	<p>El programa deberá de contar con un plan de desarrollo explícito, acorde con el de la institución y el de la unidad académica, que incluya metas a corto, mediano y largo plazo, un mecanismo de seguimiento y evaluación de resultados y que considere aspectos presupuestales, de inversión entre otros, y gastos de operación que tomen en cuenta el mantenimiento y el mejoramiento de la calidad de la enseñanza.</p> <p><b>Entregar:</b>  <b>1.4.1.Plan de desarrollo institucional, con fecha de elaboración y vigencia claramente establecidos</b></p>	Subdirección de Planeación y Evaluación Institucional
IA.1 Tamaño	<p>Atendiendo a los alumnos matriculados, un programa se clasifica de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pequeño: 200 alumnos o menos</li> <li>• Mediano de 201 a 500 alumnos</li> <li>• Grande: más de 500 alumnos</li> </ul> <p><b>Entregar:</b>  <b>IA.1.1. Matricula del Programa Educativo con corte a septiembre de los últimos cinco años</b></p>	Servicios Escolares
3.1.Ingreso (estudiantes)	<p>Es necesario que el alumno que ingresa a un programa de Nivel Medio Superior satisfaga un mínimo de requisitos en cuanto a conocimientos, habilidades, actitudes y valores, señalados en un perfil de ingreso, verificables mediante mecanismos eficaces y eficientes que permitan que sólo sean aceptados quienes cumplan con los mínimos que al respecto se fijen.</p> <p><b>Entregar:</b>  <b>3.1.1.Proceso de ingreso a la Institución</b></p>	Servicios Escolares
3.2.Normatividad	<p>Deberán existir reglamentos de alumnos que consideren, entre otros: el límite en el número de oportunidades de acreditar una materia, ya sea por inscripción, por exámenes extraordinarios o</p>	Servicios Escolares

Indicador	Descripción y necesidades	Área a la que se le solicita
	<p>de otro tipo, el número máximo de exámenes extraordinarios o similares a lo largo de la carrera, el número máximo de años, semestres o períodos escolares en que el estudiante puede terminar de cubrir los créditos del programa, y el proceso para la baja de los alumnos, así como aspectos éticos de su comportamiento.</p> <p><b>Entregar</b>  <b>3.2.1.Reglamento de alumnos (2004 y EBC)</b></p>	
5.8. Servicio Social	<p>El servicio social deberá estar estructurado en forma tal que induzca en el estudiante la asunción de este valor como la responsabilidad y el compromiso de la función profesional ante la sociedad.</p> <p><b>Entregar:</b>  <b>5.8.1. Reglamento de servicio social</b>  <b>5.8.2. Estadística del cumplimiento del servicio social (últimas 5 generaciones)</b></p>	Servicios Escolares
7.3. Apoyos	<p>El programa deberá disponer de la estructura suficiente y pertinente en cuanto a espacios y equipos para la implementación de los proyectos de desarrollo tecnológico, así como con fondos suficientes dedicados exclusivamente a cada proyecto.</p> <p><b>Entregar</b>  <b>7.3.1. Presupuesto destinado a desarrollo tecnológico (últimos 5 años)</b></p>	Departamento de programación y presupuesto
9.1. Planeación financiera	<p>Una buena planeación financiera y administrativa de la institución considerará dentro de sus mecanismos, la participación de personal académico del programa que permita que las actividades académicas no queden supeditadas a lo administrativo. Si existe una política institucional definida para la asignación del presupuesto, el programa deberá hacer un análisis de ella y verificar si es congruente con sus necesidades. En el caso de que no lo sea, deberá elaborar un modelo adecuado a sus necesidades que considere entre otras cosas: salarios, prestaciones, promoción al personal académico, gastos de operación, compra de nuevos equipos y/o sustitución de los existentes, así como ampliaciones a la planta física.</p> <p><b>Entregar</b>  <b>9.1.1. Lineamientos o procedimiento para la asignación presupuestal</b></p>	Departamento de programación y presupuesto
9.3. Recursos adicionales	<p>Deberá existir un programa destinado a obtener financiamientos independientes a los directamente asignados por la institución, que de ninguna manera liberen a ésta del compromiso de asignar los fondos adecuados, suficientes y oportunos para el desarrollo del programa.</p> <p><b>Entregar</b>  <b>9.3.1. Fondos obtenidos por el programa educativo con financiamiento externo durante</b></p>	Departamento de programación y presupuesto

Indicador	Descripción y necesidades	Área a la que se le solicita
	<p><b>los últimos cinco años</b>  <b>9.3.2. Fondos obtenidos por educación continua impartida por el programa educativo</b></p>	
10.1. Eficiencia terminal	<p>El programa deberá de contar con estrategias y mecanismos en operación cuyo objetivo sea abatir los índices de deserción en el flujo de los alumnos en los diferentes semestres, con objeto de lograr incrementos permanentes en la eficiencia terminal.</p> <p><b>Entregar</b>  <b>10.1.1. T.6.10.1</b></p>	Departamento de servicios escolares
10.2. Titulación	<p>Las opciones de titulación deberán ser lo suficientemente variadas y eficientes para lograr que se titule el mayor número posible de egresados. Si el porcentaje promedio de titulados con respecto a los egresados es bajo, deberá haber programas específicos destinados a incrementar la titulación.</p> <p><b>Entregar</b>  <b>10.2.1. Porcentaje de titulados por generación con cohorte generacional</b></p>	Departamento de servicios escolares